

El concepto de nomenclatura

Marta Concepción Ayala Castro

La lexicografía española cuenta desde sus orígenes con una serie de obras de tono menor que, como tantas otras, no han recibido la atención que merecen.

La falta de conocimiento de estas obras no se debe tanto a que su concepto no está debidamente aclarado, o a lo que han representado en la historia de la lexicografía, como al escaso interés que han suscitado entre los investigadores por ser repertorios léxicos de un tono menor, y por la escasa atracción que han despertado en quienes se dedican a estudiar las gramáticas, a las que van asociadas de un modo estrecho.

Se trata de repertorios léxicos en más de una lengua que ordenan sus materiales de acuerdo con el contenido o con la cosa designada y no con la forma de los términos consignados. Toman como punto de partida el objeto conocido y como punto de llegada la palabra; recogen el vocabulario usual de una lengua, con el fin de enseñar los rudimentos de un idioma; por ello, su extensión es breve en la mayoría de los casos, y pocas veces alcanzan la extensión de los repertorios alfabéticos coetáneos.

Estas clasificaciones, que tradicionalmente han venido denominándose Nomenclaturas, se difundieron por toda Europa desde el siglo XVI hasta nuestros días.

La justificación de su nacimiento queda determinada por la tardía aparición del orden alfabético; antes, el mundo y las palabras que servían para designarlo debían ser ordenados por los criterios que determinaban la realidad extralingüística o la idea que se tenía de ella. El incremento de este tipo de vocabularios se debió, quizás, al interés por la enseñanza de lenguas extranjeras que se produjo durante el Renacimiento en todos los países, que dio lugar también a la producción de diccionarios de lenguas vulgares, gramáticas y diálogos plurilingües.

Para nosotros, el interés de las Nomenclaturas estriba en su forma de distribuir el material léxico de acuerdo con el contenido y no con la forma, diferente del criterio que adoptan otras clasificaciones de tipo semántico como los diccionarios ideológicos, por una parte, y los de sinónimos, analógicos y voces relacionadas, por otra.

Estas obras dan cuenta de las «cosas» y de las palabras que sirven para nombrarlas, y las agrupan según criterios diferentes, pero principalmente basados sobre el lugar en el que las cosas se presentan (p. ej. las partes de una ciudad, los muebles de las habitaciones de una casa, etc.), sobre el uso al cual se destinan (vestidos para hombres, división de los utensilios en relación a su uso, etc.), o sobre situaciones en las que ciertos conceptos tienen relación entre sí; razones por las cuales suelen presentar, principalmente, sustantivos de designación concreta y no muchos sustantivos de carácter abstracto, adjetivos o verbos.

Tradicionalmente, estos repertorios han clasificado las palabras siguiendo un orden más o menos lógico o filosófico, con el que se pretende dar una visión organizada del mundo a través de la cosa designada. En muchos de ellos se sigue el orden teocéntrico medieval, comenzando por Dios, las divinidades, el Universo, y terminando por la muerte; otros, siguen el orden antropocéntrico renacentista con el hombre como punto de partida, las partes del cuerpo humano, los vestidos, etc., y las fiestas y juegos como temas finales. Esta forma de clasificar el léxico es compatible con los re-

pertorios plurilingües, lo que es más difícil de hacer con los diccionarios ideológicos; por ello, no es de extrañar que aparezcan en las obras que recogen más de una lengua, como suplemento de las clasificaciones alfabéticas, por lo que obtuvieron un importante papel en la enseñanza de segundas lenguas. Otras veces, estos repertorios figuran como apéndices de obras gramaticales dedicadas a la descripción y enseñanza de una lengua, lo que no es sorprendente si tenemos en cuenta la definición tradicional de «gramática», tal como la concibe nuestro diccionario académico «Arte de hablar y escribir correctamente un idioma»; tal definición justifica que los gramáticos tuviesen un apartado dedicado a la enseñanza del vocabulario.

A pesar de su brevedad, las nomenclaturas quieren dar cuenta de todo el mundo, y por ello, los títulos, muchas veces, hacen referencia a la universalidad, del mismo modo que los diccionarios grandes también pretendían consignar todas las palabras; y así, la obra de Adriano Junio se llama *Nomenclator omnium rerum propria nomina variis linguis...* la de Juan Ángel de Sumarán lleva el título *Nomenclatura omnium rerum voces et nomina quinque diversis linguis...*, la de Francisco Pomey aparece como *Indiculus Universalis, rerum fere omnium quae in mundo sunt...* por señalar algunos ejemplos; de la misma manera que el diccionario de Alonso de Palencia es *Universal Vocabulario*, o tantos Thesaurus como conoce nuestra historia de la lexicografía.

Estas obras tienen una clara orientación didáctica, han sido concebidas con el intento de ayudar a los hablantes a emitir nuevos mensajes, están dedicadas a aquel que quiere aprender una lengua, tal como se desprende de los títulos que las encabezan, de las obras en las que aparecen incluidas y de la intencionalidad que ponen de manifiesto, en muchos casos, sus propios autores.

Su mérito, como afirma B. Quemada, «consistía en presentar de modo accesible palabras que guardan relación con el sujeto evocado [...] Representan una especie de sustituto más cómodo que los diccionarios desarrollados. Los maestros los utilizaban a la vez porque la organización del vocabulario era una ventaja para la memorización».¹

Son muy escasos los datos que poseemos sobre las nomenclaturas; no han sido objeto de estudios pormenorizados a pesar de haber estado presentes a todo lo largo de nuestra lexicografía. Hasta ahora, sólo ha aparecido, según mis noticias, un trabajo dedicado a estos repertorios de M. Alvar Ezquerro, «Apuntes para la historia de las nomenclaturas»,² y las referencias que de ellas ofrece B. Quemada en su obra *Les dictionnaires du français moderne*.³

El poco interés por estudiar estas clasificaciones del léxico podríamos achacarlo, en nuestro tiempo, al gran éxito logrado por las clasificaciones que se han hecho llamar ideológicas, esto es, las que establecen redes de afinidades semánticas, llámense diccionarios ideológicos, analógicos, de ideas afines, de sinónimos, etc. Frente a estas obras, las nomenclaturas parecen desprestigiadas por cuanto no participan en la confrontación consolidada en lexicografía entre diccionarios alfabéticos y diccionarios ideológicos, ya que su punto de partida es la cosa referida. Por otro lado, las nomenclaturas no han sido estudiadas ni catalogadas, ya que no parecen, en la manera de ser producidas, un producto de la lexicografía ni de los lexicógrafos, sino más bien

1. *Les dictionnaires du français moderne, 1539-1863*, París, 1967, pp. 362-363.

2. En *Actas del VII Congreso de ALFAL*, Homenaje a Pedro Henríquez Ureña, t. I, Sto. Domingo, 1987, pp. 457-470.

3. *Op. cit.*, nota 1.

de los gramáticos, si bien, en el período en que más abundan difícilmente se puede separar la figura del lexicógrafo y la del gramático. Para los estudios de la historia de la gramática, las nomenclaturas no dejan de ser un elemento secundario y sin interés de la gramática. Para la lexicografía ha sucedido otro tanto: se han tratado como un elemento de los manuales de gramática.

Consideradas como producto de la lexicografía, las nomenclaturas habría que incluir las dentro de las clasificaciones metódicas del léxico.⁴

Los rasgos generales que caracterizan a estos repertorios, y que marcan la diferencia con las clasificaciones ideológicas, son los siguientes:

- 1) La distribución de su léxico se hace por campos nocionales.
- 2) Están redactadas en más de una lengua.
- 3) Por lo general, no son obras independientes, sino que forman parte de otras obras más amplias.
- 4) Son obras de carácter didáctico, orientadas hacia la enseñanza de segundas lenguas.

5) Recogen sólo el vocabulario usual de una lengua, son selectivas, manejan un vocabulario pretendidamente adecuado al nivel de enseñanza al que van dirigidas.

6) La categoría gramatical que se recoge en ellas es, principalmente, el sustantivo, aunque pueden aparecer las demás categorías gramaticales.

7) No ofrecen las definiciones de los vocablos recogidos.

Las diferencias con respecto a los repertorios de sinónimos son bien patentes, ya que las nomenclaturas no tienen como finalidad la de presentar palabras con sentido afín, sino la de poner próximas voces cercanas por la cosa designada.

Como antes dije, este tipo de clasificaciones del léxico vienen publicándose desde muy antiguo, algunas de proporciones modestas, de 15 o 20 capítulos, como los pequeños vocabularios o los apéndices lexicográficos complementarios de obras mayores, otras de gran extensión que pueden rivalizar con los diccionarios generales en cuanto al léxico que recogen, distribuido, en muchos casos, en más de 100 capítulos.

La primera, según las obras que he podido recopilar hasta hoy, que contiene nuestra lengua, parece ser la publicada en Venecia en 1526, *Quinque linguarum utilissimus vocabulista*,⁵ de Francisco Garonum, primera edición en cinco lenguas de la nomenclatura anónima en italiano y alemán aparecida en Venecia en 1477 bajo el título de *Questo libro el quale si chiama introito e porta*. Esta edición de 1526 mantiene la misma distribución por materias que la primera de 1477, y Francisco Garonum fue añadiendo la traducción a otras lenguas en las sucesivas ediciones; en la tercera, en Roma en 1510, añadió las lenguas latina y francesa, y en 1526, incluyó la española.⁶

Después de la publicación del *Quinque linguarum*, y hasta nuestra época, encontramos abundantes ejemplos de estos repertorios por parte de los más importan-

4. Siguiendo la clasificación semántica del léxico que B. Quemada ofrece en *op. cit.*, pp. 360-389.

5. Manejo el ejemplar de la Biblioteca Nazionale Marciana de Venecia, misc. 1528.

6. Para más datos sobre esta obra, véase Gallina, Annamaria, *Contributi alla storia della lessicografia italo-espagnola dei secoli XVI e XVII*, Florencia, 1959, pp. 31-42. Palau y Dulcet, A., *Manual del librero hispano-americano*, Tow-Valderrama, VII, da noticia de una edición del *Quinque linguarum...* de Venecia, 1513, que apareció en la Biblioteca del Marqués de Astorga. Martín Gamero, S., *La enseñanza del inglés en España (Desde la Edad media hasta el siglo XIX)*, Madrid, Gredos, pp. 65-66, se ocupa de una edición en seis lenguas de esta obra.

tes gramáticos y lexicógrafos. Entre otros, en Amberes, en 1567, sale de la famosa imprenta de Cristóbal Plantín, un amplio vocabulario ordenado temáticamente, del holandés Adriano Junio, el *Nomenclator, omnium rerum propria nomina variis linguis explicata indicans*.⁷ En esta obra aparece el latín como lengua entrada y a continuación se proporcionan las equivalencias en griego, alemán, flamenco, francés, italiano, español e inglés. Presenta, además, un carácter peculiar, ya que no está incluida en otra mayor, y ofrece definiciones de los vocablos recogidos.⁸

En 1591 se publica uno de los primeros manuales para enseñar el español a los ingleses, *The Spanish Schoole-master*, de William Stepney,⁹ en cuya última parte encontramos también un repertorio léxico distribuido por materias, que es uno de los más antiguos en estas dos lenguas.¹⁰

Otro repertorio cuyos vocablos están ordenados temáticamente en el que se encuentra el español, es la novena edición de *La Sylva Vocabulorum* de Heinrich Decimador, publicada en Leipzig en 1596; esta obra sale a la luz por primera vez en 1580, es un vocabulario en alemán con las traducciones en latín y griego, y después de varias ediciones, en 1596 consta ya de diez lenguas entre las que se encuentra el español, y en su título aparece la palabra «Nomenclator», *Tertia pars silvae vocabulorum et phrasium sive Nomenclator*.¹¹ El enunciado de los capítulos en que está dividido este vocabulario y las entradas van en latín, y las voces se vierten al griego, hebreo, caldeo, francés, italiano, alemán, flamenco, español, y a veces, al inglés.¹²

A uno de nuestros más importantes gramáticos y lexicógrafos, César Oudin, se debe el «Nomenclator o registro de las cosas curiosas y necesarias de saberse a los estudiosos de la lengua española», es un vocabulario ordenado por campos conceptuales, en francés y español, que el autor añadió a sus *Diálogos muy apacibles escritos en la lengua española y traducidos al francés*, en su tercera edición, en Bruselas, en 1622.¹³

La tercera parte del *Thesaurus fundamentalis quinque linguarum*¹⁴ de Ángel Sumarán, publicado en Ingolstadt, en 1626, «Nomenclatura omnium rerum voces et nomina quinque diversis continens» es un vocabulario distribuido por materias, concedido desde el latín, con las traducciones en italiano, español, francés y alemán.¹⁵

7. Manejo el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid, R/20075; aunque la fecha de publicación de esta obra es 1567, el «Privilegio» data de 1565.

8. Más información sobre este repertorio, puede encontrarse en Gallina, A., *op. cit.*, pp. 133-147.

9. Manejo el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid, R/13079.

10. Para datos sobre esta obra, debe consultarse: Martín Gamero, S., *op. cit.*, pp. 96-97. Bourland, C., «The spanish schoole-master and the polyglot derivatives of Noel Berlaumont's vocabulare», en *Revue Hispanique*, LXXXI, 1974, pp. 283-318. Foulché-Delbosc, «Diálogos de antaño», en *Revue Hispanique*, LXXXI, 1974, pp. 283-318. Alonso, A., «Formación del timbre ciceante en la c, z españolas», en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. V, 1951, pp. 121-172, concretamente pp. 131-135.

11. Utilizo el ejemplar X-15210 de la Bibliothèque Nationale de París.

12. Para datos sobre este autor y su obra, véase Gallina, *op. cit.*, pp. 191-204.

13. Para la historia de estos Diálogos, véase Bourland, C., «Art. cit.», Riquer, M. de, «La obra del hispanista Lorenzo Franciosini, primer traductor del Quijote al italiano», en *Revista de Educación*, 21, 1942, pp. 21-28, concretamente pp. 24-28.

14. Utilizo el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid, R/11832.

15. Sobre este autor y su obra, véase: Gallina, A., *op. cit.*, pp. 287-292; Alonso, A., «Art. cit.», pp. 283-285.

Antoine Oudin publica también en París, en 1647, una *Nomenclatura en francés y español*,¹⁶ que es una obra independiente, no está añadida a ninguna otra mayor, y no tiene ninguna relación con el «Nomenclator» de su padre César Oudin, que el mismo Antoine Oudin volvería a publicar en 1650.¹⁷

Del siglo XVIII, por citar algún ejemplo, podía mencionar la nomenclatura en francés y español, que aparece en el tercer tomo de la *Gramatica y sintaxe de la lengua española* que Matthias Kramer publicó en Nuremberg, en 1711.¹⁸

Esteban Rosterre publica en Forli las *Reglas acerca de la lengua toscana o italiana*;¹⁹ esta obra está dividida en cuatro libros, y éstos en capítulos; el segundo capítulo del cuarto libro lo forma una nomenclatura en lengua toscana e italiana.²⁰

El filólogo francés Nicolás Chantreau publica en Madrid, en 1781, una nomenclatura en francés y español, como suplemento de su *Arte de hablar bien francés o Gramática completa*.²¹

De 1797, es la *Gramática para uso de los ingleses que quieren aprender español*, que el profesor de español en Inglaterra, Felipe Fernández, publicó en Londres, en la que se encuentra también un vocabulario distribuido por materias.²²

Obras de esta naturaleza siguen publicándose hasta nuestros días; esta breve relación de nomenclaturas es un índice que puede poner de manifiesto la abundancia de esta clase de obras con que cuenta nuestra tradición lexicográfica.²³

Al no tener entidad propia, consideradas como auxiliares de obras mayores, estos repertorios han sido objeto de la copia y el plagio entre los distintos autores, como es frecuente en la práctica lexicográfica. Señalaré algunos ejemplos: La Nomenclatura que, como ya he dicho, César Oudin añadió a sus *Diálogos muy apacibles*,²⁴ en su tercera edición de 1622, fue plagiada por Lorenzo Franciosini en 1626;²⁵ el hispanista italiano tomó el texto en español tanto de los *Diálogos* como de la «Nomenclatura» de César Oudin y le añadió la traducción en toscano y así formaron parte de su *Gra-*

16. Manejo el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid, 2/5207.

17. De la dependencia de la obra de A. Oudin con la de su padre C. Oudin se ocupa Sánchez Regueira, I., «César et Antoine Oudin: étude comparative des éditions de son 'Thesor' et son importance dans le domaine de la Lexicographie», en *Verba*, vol. 9, 1982, pp. 329-340.

18. Para noticias sobre esta obra, véase: Sánchez Regueira, M., «Contribución al estudio diacrónico del español coloquial, un hispanista alemán (s. XVII-XVIII)», en *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español*, año XIV, n. 24, 1981, pp. 105-113.

19. En el ejemplar que utilizo no aparece la fecha de publicación de esta obra, pero el Imprimatur es de 1771.

20. Sobre esta obra, véase Alvar, E., «Art. cit.», p. 464; y la «Presentación» que este autor pone al frente del facsímil y del *Diccionario* de Terreros, Madrid, 1987.

21. Sobre esta obra, véase Parkinson de Saz, S., *La Lingüística y la enseñanza de las lenguas*, Madrid, 1980, pp. 157-168.

22. Véase Martín Gamero, S., *op. cit.*, pp. 193-198.

23. Una relación más amplia de Nomenclaturas en las que aparece el español, así como la descripción de las mismas, se encuentra en Alvar, E., «Art. cit.», y Ayala Castro, M. C., *Edición y estudio del «Epítome del Tesoro de la Lengua Castellana» de Fray Juan de S. José*, ed. microfilm, Universidad de Málaga, 1988.

24. Siete de estos Diálogos están tomados de los de Minshev, *Pleasant and delighfull dialogues in spanish and english*, 1599; C. Oudin tomó la parte española y le añadió la traducción francesa. Sólo el último Diálogo es original del autor francés.

25. Sobre esta obra, véase Perpiñán, B., «La Gramática de Lorenzo Franciosini», en *Prohemio*, I, 2, 1970, pp. 225-250; Alvar E., «Art. cit.», p. 461.

matica espagnuola ed italiana. Esta misma Nomenclatura sirvió de fuente a *La Nomenclatura, Diálogos, Proverbios y horas de recreación*, de Juliani, en 1659,²⁶ que a pesar de haberse preocupado por alterar el orden de los epígrafes y el de algunos vocablos, no puede ocultar su fuente. Igualmente, en 1708, Francisco Sobrino copió los *Diálogos* y la «Nomenclatura» de César Oudin²⁷ para constituir, junto con otros seis Diálogos de su invención, sus *Diálogos Nuevos en francés y español*.

No es éste el único vocabulario distribuido por materias que había copiado Francisco Sobrino, anteriormente, en 1705, en su *Diccionario Nuevo de las Lenguas Española y Francesa*,²⁸ incluyó una nomenclatura bajo el título de «Método fácil para aprender la lengua española»,²⁹ que es una copia exacta del *Indiculus Universalis* de Francisco Pomey, obra redactada en latín y francés que vio la luz por primera vez en Lyon en 1667;²⁹ Francisco Sobrino se limitó a recoger el texto en francés y añadirle la traducción española. En 1718, el sevillano emigrado Félix Antonio de Alvarado tomó esta misma nomenclatura para que formara parte de sus *Diálogos ingleses y españoles*, sustituyendo, esta vez, la lengua francesa por la inglesa.³⁰

Del mismo modo, la nomenclatura que Pedro Nicolás Chantreau publicó en 1781 como suplemento de su *Arte de hablar bien francés o Gramática completa*, a la que me he referido antes, es la misma que la que constituye la segunda parte de la *Gramática francesa* que Fernando de Tramarría publicó en Madrid, en 1829; y este repertorio distribuido temáticamente, en francés y español, vuelve a aparecer en las *Lecciones prácticas de lengua francesa o nuevo método para aprender con más facilidad el idioma francés*, del presbítero Mauricio Bouynot.³¹

No voy a seguir señalando fuentes y plagios de unos autores a otros, los casos citados son sólo un ejemplo para constatar, una vez más, un hecho tan frecuente en la práctica lexicográfica.³²

Los criterios seguidos en la ordenación del léxico han ido evolucionando con el paso del tiempo. En las Nomenclaturas más antiguas de las que he tratado (*Quinque linguarum, Silva vocabularum*, etc.), sólo se hacen clasificaciones semánticas de verbos y adjetivos; en 1771, Terreros ofrece también una clasificación de verbos por centros de interés, lo mismo hace Chantreau en 1781 y Felipe Fernández en 1797, etc., hasta que en 1819, Guillermo Casey, en su obra *Intérprete anglo-hispano*, de 1819,³³

26. Manejo la segunda edición, de París, 1668.

27. Recordemos que en 1626, Franciosini copió este «Nomenclator» que C. Oudin añade a los *Diálogos* en su tercera edición de 1622. Sobrino es, por tanto, el tercer autor que publica la misma Nomenclatura sin mencionar la fuente de donde la había tomado.

28. Sobre esta obra, véase Verdonk, R., «Contribución al estudio de la lexicografía española en Flandes en el s. XVIII (1599-1795)», en *Boletín de la Real Academia Española*, t. LIX, cuaderno CCXVII, 1979, pp. 289-369, en especial pp. 332-341.

29. Manejo la cuarta edición, de Lyon, 1684; la fecha de la primera edición es de Quemada, *op. cit.*, p. 575.

30. Manejo el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid R/34701. Sobre esta obra, véase Riquer, M. de, «Art. cit.», p. 28. Martín Gamero, S., *op. cit.*, p. 136.

31. No he podido constatar la fecha en que esta obra salió a la luz por primera vez, pero conozco su sexta edición, en Venecia, en 1832, en la que aparece como fecha imprimatur el año 1828.

32. Más detalles sobre la relación entre las distintas nomenclaturas y el plagio de unos autores a otros, puede encontrarse en Ayala Castro, M. C., *op. cit.*, pp. 374-461.

33. Manejo la segunda edición de Barcelona, 1836. Para más datos sobre esta obra, véase Martín Gamero, S., *op. cit.*, p. 225.

se introduce otra innovación: dedica un apartado a los «nombres de pila más usuales»: anteriormente, en algunos repertorios como el de Sobrino, Kramer y Chantreau se habían recogido topónimos, pero nunca antropónimos. A partir de la obra de Casey, se les da cabida en estos repertorios a verbos, adjetivos y nombres propios, aunque en un número sensiblemente más reducido, como es lógico, que el de los sustantivos.

Podemos ver, pues, cómo a lo largo de los años se han ido produciendo cambios en sus contenidos de manera casi imperceptible; durante los siglos XVI y XVII sólo recogían sustantivos, en el siglo XVIII entraron los verbos, en el XIX, época de aparición de nuestros diccionarios enciclopédicos, los nombres propios. Sin embargo, el número de lenguas tratadas en las nomenclaturas ha ido decreciendo, las más antiguas recogían, en ocasiones, hasta diez lenguas, mientras que las más recientes son, en la mayoría de los casos, bilingües.

Pero a estas obras les faltaba aquello a lo que ellas querían hacer referencia: al mundo extralingüístico, y para que de alguna manera, el usuario de este tipo de vocabularios pueda ver las imágenes de las cosas, ya es habitual que se les añada ilustraciones (dibujos, fotografías, etc.) con un adecuado sistema de referencia a las palabras correspondientes al centro asociativo. La presentación de los materiales a través de las imágenes, como ya había señalado Alvar E., «ha obligado a los autores a una clasificación del mundo que trae aparejada una disposición temática de las palabras que sirven para designar a los objetos dibujados. Tal disposición obliga a una restricción que ya parecía superada: al tener que nombrar lo que figura en las láminas, sólo aparecen en la nomenclatura sustantivos».³⁴

Este sistema experimenta un importante avance desde que apareció en España el Diccionario de Campuzano,³⁵ el primero que incorporó ilustraciones en un repertorio lexicográfico, hasta la aparición del primer diccionario por imágenes según el sistema Duden.³⁶ Las imágenes, de esta forma, constituyen un elemento fundamental en el texto lexicográfico; no sólo ilustran al texto, sino que establecen un soporte para la operación onomasiológica de la designación.³⁷

Con las Nomenclaturas, igual que ocurre con la enciclopedia, la realidad extralingüística entra en el léxico, del mismo modo que no se puede prescindir de la cosa nombrada al hablar del signo lingüístico y de las relaciones que se establecen entre sus componentes.

En nuestro tiempo abundan también las clasificaciones temáticas del léxico, aunque aparezcan bajo distintas denominaciones, desdeñando, con frecuencia, el antiguo término de «nomenclatura». Autores como Emilio Lorenzo o Carballo Picazo, entre otros, han visto la necesidad de enseñar el léxico de un idioma de forma estructurada, partiendo de un vocabulario básico agrupado por centros de interés, que facilitarán el aprendizaje del idioma por la capacidad de evocación que tiene la contigüidad de los objetos, situaciones o ideas, hecho que estimula las funciones activas de la lengua, la expresión oral o escrita. La obra de Carballo Picazo publicada en 1970 bajo el título de *Español conversacional*, es una nomenclatura que reúne los rasgos que caracterizan a estos vocabularios; lo mismo ocurre con la de Merino, que aparece en

34. Alvar Ezquerro, M., «Art. cit.», p. 466.

35. Campuzano, R., *Novísimo diccionario de la lengua castellana, arreglado a la ortografía de la Academia Española* [...], 2 tomos, Madrid, 1857.

36. *La palabra por la imagen (Sistema Duden). Diccionario gráfico y etimológico de la lengua española*, dirigido por J. Gilbert, Barcelona, 1946.

37. Alvar Ezquerro, M., «Art. cit.», p. 466.

1977 como *Diccionario temático español-inglés*, o la de Agnès y Viñas publicada en 1981 con el título de *Les mots espagnols et les locutions espagnols groupés d'après le sens*.

Como ha señalado Alvar E., «en nuestro siglo, se va a producir la generalización del método de las nomenclaturas, desde los métodos de enseñanza de lenguas extranjeras hasta los vocabularios temáticos más reducidos para salvar las situaciones más perentorias de quien viaje por un país que no sea el suyo».³⁸

38. *Ibid.*, p. 465.